Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

BICENTENARIO de la NACION PARAGUAYA

U.O.C. G.I. N° 390/11

Encarnación, 05 de diciembre de 2011.-

Señor:
GRAFICA SAN LUIS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa, **IMPRESIÓN DE CARPETAS, TRIPTICOS Y DIPTICOS,** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que ha participado, presentando su oferta la siguiente Empresa:

1. Imprenta Grafica San Luis

La empresa adjudicada para la provisión ha recaído en:
1. Imprenta Grafica San Luis del Sr. Luis Guaymas

La Adjudicación es en base a lo dispuesto en la Resolución N°156/2011, en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N° 41/2011, en la cual recomienda la Adjudicación a las empresas mencionadas precedentemente, tras haber efectuado un estudio minucioso de las oferta presentadas por las empresas participantes.-

Sin otro particular nos despedimos de Usted.

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contratación

Luis Guaymas
RECIBIDO 05 DIC 2011